

Delsa Solórzano celebra dictamen de la CIDH sobre caso del concejal Fernando Albán

La presidenta de Encuentro Ciudadano, Delsa Solórzano, celebró el dictamen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el caso del concejal opositor Fernando Albán.

“A Fernando Albán lo mataron. Lo hemos denunciado desde el momento en que me correspondió encabezar la investigación parlamentaria sobre su asesinato”, afirmó Solórzano.

Destacó que el pronunciamiento de la CIDH representa «una clara luz en el camino hacia la justicia» y señaló que, tras sus investigaciones, el organismo concluyó que Albán fue víctima de detención arbitraria, desaparición forzada de corta duración, tortura y ejecución extrajudicial bajo custodia estatal, y agregó que la CIDH solicitó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) investigar y sancionar a todos los responsables, incluida la cadena de mando.

También expresó -en su cuenta oficial en la red social X- su respaldo a los familiares de Albán, a quienes calificó de “maravillosos y valientes” por no haber renunciado a exigir justicia. «Hoy, junto a ellos, Venezuela vuelve a honrar la memoria de nuestro querido amigo», manifestó y destacó la importancia del dictamen para esclarecer las circunstancias de la muerte del político venezolano.

Monitoreamos